AE.CT.SO.II.22.05.26

Comité de transparencia.

II sesión ordinaria.

Acta.

En el municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a los veintidós de mayo del dos mil veintiséis, se reunieron en el "Salón del Honorable Cabildo", ubicado en la calle Francisco Romo Jiménez número ciento dos del Fraccionamiento San José Buena Vista de este municipio, el Maestro Jesús Baruch Orenday Durón, Titular del Órgano Interno de Control del municipio y Presidente del Comité, la Licenciada María Edith Rosales Luna, Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Secretaria General de Gobierno del municipio así como vocal del Comité, y el Licenciado Oscar Alejandro Sánchez Rubalcava, Jefe del departamento de Transparencia y Secretario Ejecutivo del Comité, quienes iniciaron los trabajos de la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del año en curso, siendo las trece horas, el Presidente hace uso de la voz y somete a votación el orden del día, que se aprueba y queda como sigue:

Orden del día.
22 de mayo.
2026.

I. Registro de asistencia y declaración de quórum legal;

II. Discusión y en su caso aprobación del acuerdo SFR-CT-SO.II-AC.1 relativo a la modificación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del municipio de San Francisco de los Romo para el año 2026;

III. Asuntos Generales.

IV. Clausura

I. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Maestro Jesús Baruch Orenday Durón, presidente del comité, declaró que existe *quórum* de ley para iniciar con los trabajos de la sesión, siendo el caso que están todas las personas que lo integran presentes.

II. Discusión y en su caso aprobación del acuerdo SFR-CT-SO.II-AC.1 relativo a la modificación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del municipio de San Francisco de los Romo para el año 2026.

En el desahogo el segundo punto del orden del día, el presidente *Jesús Baruch Orenday Durón*, hace uso de la voz mencionando lo siguiente:

El Maestro Jesús Baruch Orenday Durón menciona que tras una evaluación de las necesidades que exige el Comité de Transparencia, es que se propone una modificación al calendario reuniéndonos ordinariamente una vez por trimestre atendiendo a las necesidades que puedan surgir de la declaración de las obligaciones de transparencia y asuntos generales que puedan tratarse en sesiones ordinarias, y dejando para las sesiones extraordinarias lo relativo a asuntos que requieran atención privilegiada o urgente.

Posteriormente, pone a consideración el acuerdo en comento, mismo que se aprueba por unanimidad de las personas presentes, generando el acuerdo número:

SFR.CT.SO.II.AC.I

III. Asuntos Generales.

En el desahogo del último punto del orden del día, el Maestro Jesús Baruch Orenday Durón refirió que no hay asuntos generales por tratar.

Siendo el caso que siendo las trece horas con diez minutos, el Presidente dio por clausurada la sesión y agradece la asistencia por lo que el Secretario Técnico, levantó el acta para constancia.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

22 DE MAYO DE 2026

Maestro Jesús Baruch Orenday Durón
Presidente

Licenciado Oscar Alejandro Sánchez Rubalcava
Secretario Técnico

Licenciada María Edith Rosales Luna
Vocal

OASR/JBOD